ACOMPAÑA NOTIFICACIÓN

Sr/a Juez:

ERNESTO DAMIAN GALASSI (CUIL 23-25904645-9), abogado, en mi carácter de apoderado de la parte actora, en autos caratulados: "AFIP C/ IRIART MIGUEL DARIO S/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 2553/2024), manteniendo el domicilio procesal constituido, ante V.S. me presento y DIGO:

I. Vengo por el presente, a acompañar cédula diligenciada de la sentencia recaída en autos, solicitando su agregación al expediente.

II. Atento el estado de autos, solicito a V.S. ordene embargo de fondos y valores del demandado en autos, a fin de preservar el crédito fiscal.

III. Por último, informo a V.S., que el demandado no se encuentra comprendido entre las causales de suspensión previstas en la RG 5482/2024 y 5532/2024.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA.

Ernesto Damián Galassi
Abogado - Representante Fiscal
M.P. T83 F. 303 C.S.J.N.

Ca 533005 / 2024



Signature Not Verified
Digitally signed by ERNESTO DAMIAN GALASSI
Date: 2024.08.22 12:05:21 ART